



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL DE ACOPEL

ACOPEL es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla proyectos en beneficio de la población afiliada, en este caso pacientes con Enfermedades de Depósito Lisosomal cuyo objetivo principal es la búsqueda de soluciones para un abordaje integral de las patologías que padecen. Los recursos que recibimos como donación son para el desarrollo de estos programas.

Fue constituida por acta N° 1 del 15 de noviembre de 1997, otorgada en Consejo de Fundadores, inscrita el 11 de marzo de 1998 bajo el número 00012281 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro y relacionados. El término de vigencia de la sociedad es hasta el 30 de agosto de 2040.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

ACOPEL pertenece al Grupo 2 y durante el año 2015 la entidad comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.3% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

c) Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada

la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

· **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

los ingresos son reconocidos en el momento que se reciban, estos pueden ser en especie o en dinero que se utiliza para ayudar a nuestros pacientes asociados

NOTA 4. IMPUESTOS

ACOPEL, es una entidad sin ánimo de lucro, por lo cual pertenece al Régimen Tributario Especial ya que sus excedentes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Las Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal
NIT. 830.044.838-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 de Diciembre de 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2. Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los recursos disponibles no tuvieron ni tienen restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2025 y 2024.

El detalle a Diciembre 31 es el siguiente:

	2.025	2.024
Caja	27.623.024	10.968.564
Cuentas corrientes	109.249.370	451.019.150
Cuentas de ahorros	7.289.686	13.704.579
Total	144.162.080	475.692.294

El saldo en caja se utilizara para ayuda solidaria a pacientes en los primeros días del mes e enero de 2026

Los saldos de bancos y caja es el residuo de las donaciones de los proyectos de ejecución del desarrollo del proyecto que beneficiara a los pacientes para el año 2025 a pacientes realizada por diferentes empresarios.

El saldo de la cuenta de la cuenta corriente y de ahorros es para los pagos de salario, intereses de cesantías de los trabajadores de ACOPEL e impuestos de retención en la fuente , retención de ICA , IVA del mes de diciembre de 2025 y el desarrollo de los proyectos de nuestra asociacion durante el año 2026.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de Diciembre de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2.025	2.024
Clientes	24.989.996	1.933.750
Deudores varios	12.337.687	3.989.764
Anticipos de Impuestos	0	0
otras cuentas por pagar	32.547.076	2.935.876
Total	69.874.759	8.859.390

Factura por cobrar a Adium. La cuenta de anticipos son dineros que se entregaron a terceros por legalización de taller respiro, evento de emprendedores, pagos realizado a consultor salud y pagos realizados a seguridad social.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo.

	2.025	2.024
Equipo de Oficina	639.700	399.800
Equipo de Computación-Comunicación	68.518.869	59.093.469
Total	69.158.569	59.493.269
Depreciación	-50.590.647	-29.098.408
Valor neto	18.567.922	30.394.861

La propiedad planta y equipo de ACOPEL esta comprendido en computadores, celulares y video beam que se requieren para el correcto funcionamiento del objeto social. En este momento contamos con 6 computadores de escritorio, cinco equipos celulares y video beam y 9 laptops

Las depreciaciones de calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

	2.025	2.024
Cuentas por pagar	6.795.775	5.169.494
Retenciones y aportes de nómina	24.660.700	9.982.300
Acreedores Varios	4.698.760	3.868.700
Total	36.155.235	19.020.494

Los costos y gastos por pagar son las siguientes obligaciones: servicios públicos acueducto, energía eléctrica, telefonía, cuentas de cobro de transportadores para pacientes a las diferentes citas ya sean a infusión o citas médicas del mes de diciembre, tambien el pago seguridad social de los trabajadores de Acopel



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal
NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 de Diciembre de 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2.025	2.024
Salarios por pagar	0	0
Cesantías	52.296.126	45.594.882
Intereses sobre Cesantías	6.274.801	6.245.179
Prima de servicios	0	0
Vacaciones	53.648.775	21.318.049
Total	112.219.702	73.158.111

Cesantías es el valor a consignar a los diferentes fondos de cesantías, en el mes de febrero de 2026, Intereses valor a pagar a los trabajadores de ACOPEL, por los intereses de las cesantías generados en el 2025, y se cancelaran en el mes de enero de 2026

Vacaciones, se refieren a el valor a pagar a los Empleados de ACOPEL cuando los mismos la soliciten o cuando ACOPEL las otorgue.

NOTA 11. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

El saldo a 31 de Diciembre corresponde a los siguientes conceptos:

	2.025	2.024
Retención en la fuente Diciembre de 2025	3.720.001	4.351.000
Retención de Industria y comercio Bim. 06 de 2025	829.885	165.000
Impuestos a las ventas por pagar periodo III 2025	9.686.000	190.000
Total	14.235.886	4.706.000

La retención en la fuente, retención de ICA, e IVA son los valores a pagar en enero de 2026 por las retenciones practicadas en el mes de diciembre del mes de 2025.

NOTA 12. FONDO SOCIAL

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por 150.000 acciones con valor nominal de \$1.000.

	2.025	2.024
Aportes	1.100.000	1.100.000
Total	1.100.000	1.100.000

	2.025	2.024
Superávit	4.326.657	4.326.657
Total	4.326.657	4.326.657

ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal
NIT. 830.044.838-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 de Diciembre de 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos son donaciones realizadas por empresarios para la ayuda de transportes para citas o aplicaciones de medicamentos a pacientes, y otras ayudas como lo son bonos nutricionales y capacitaciones a acompañantes de pacientes. Cabe aclarar que los recursos también son utilizados para el funcionamiento de la asociación, como son salarios, seguridad social, servicios públicos y telefónicos, servicios de internet y publicaciones de páginas WEB, arriendo y demás gastos.

	2.025	2.024
Otras ventas	287.394.958	534.098.743
Recuperaciones	606.627	7.731
Subvenciones	1.462.837.219	1.402.417.473
Total	1.750.838.804	1.936.523.946

Para el Año 2025 nuestro presupuesto de funcionamiento estuvo constituido por Donaciones de las siguientes empresas:

Entidad donante	Porcentaje
BIOMARIN	34,61%
SANOFI-AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	27,77%
ASTRAZENECA COLOMBIA SAS	14,42%
ULTRAGENYX COLOMBIA S.A.S	11,31%
AMRYT COLOMBIA SAS	4,91%
OTROS	6,98%
TOTAL	100,00%



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal

NIT. 830.044.838-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 de Diciembre de 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 14. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos incurridos durante el año se detallan así:

		2.025	2.024
Gastos de Personal	a)	980.937.161	807.488.407
Honorarios	b)	28.016.000	29.454.738
Arrendamientos	c)	43.312.950	39.631.580
Seguros	d)	359.153	1.149.406
Servicios	e)	82.629.932	88.549.634
Gastos legales	f)	2.888.551	2.668.940
Mantenimiento y reparaciones	g)	1.182.613	0
Adecuación e instalación	h)	314.300	2.194.220
Gastos de viaje	i)	4.239.861	13.557.926
Depreciaciones	j)	21.492.240	4.039.900
Diversos	k)	894.538.944	901.215.934
Total		2.059.911.703	1.889.950.686

a) Sueldo y prestaciones, el saldo es la parte prestacional y salarial de los empleados de ACOPEL

b) Son los pagos realizados a prestaciones profesionales, como la revisoría fiscal que tiene por tarea fiscalizar los recursos obtenidos por ACOPEL para que estos sean utilizados en el objeto social y no sean desviados de este, además de velar por el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias de ley regidas en Colombia. otros servicios profesionales como charlas medicas, motivacionales y presentaciones.

c) El saldo de Arrendamiento corresponde a el canon de las oficinas donde funciona ACOPEL, el equipo médico como: sillas de ruedas, balas de oxigeno u otros equipos médicos para ayuda a pacientes en algún momento determinado.

d) Seguros de vuelo de los empleados cuando sea necesario.

e) Son los servicios prestados por terceros: medios de comunicación, publicidad, servicios públicos, y apoyo en tramitología de pacientes a servicios de salud y los servicios públicos como agua, teléfono y energía para la oficina de trabajo, transporte a pacientes son los otorgados por ACOPEL a los pacientes asociados durante, para citas de infusión o de citas médicas, o para asistencia de eventos donde se educa al paciente y a los acompañantes.

f) Gastos notariales en de los que se encuentra las autenticaciones, solicitudes de certificados de cámara de comercio.

g) Reparaciones y mantenimiento de la configuración de los computadores de ACOPEL.

h) arreglos de chapas y llaves de puertas de ACOPEL

i) el valor de los pasajes de los viajes realizados a diferentes eventos y reuniones realizados por nuestra asociacion a diferentes partes del territorio Colombiano, y evento aliber.



ACOPEL
Asociación Colombiana de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal
NIT. 830.044.838-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 de Diciembre de 2025-2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- j) Es el valor acumulado del desgaste de los equipos de cómputo y comunicación, se utilizó el método de depreciación de línea recta a 5 años.
- k) Diversos ayuda a Pacientes se refiere lo que reciben los pacientes, a transportes de toma de exámenes, infusiones, acompañantes, servicio de hospitalización, alimentación, bonos nutricionales y calamidades domésticas.

NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS

Estos ingresos se discriminan así:

	2.025	2.024
Intereses	44.914	1.247.850
Recuperaciones	0	40.000
Total	44.914	1.287.850

Los rendimientos financieros se originaron por la cuenta de ahorros que posee ACOPEL en el banco Davivienda.

NOTA 16. GASTOS FINANCIEROS

Estos egresos se discriminan así:

	2.025	2.024
Gastos bancarios	9.299.982	6.722.050
Comisiones	0	0
Intereses corrientes	4.030.800	3.316.277
donaciones	25.709.235	517.681
Total	39.040.018	10.556.009

El saldo a los gastos financieros son todos los gastos incurridos por las operaciones bancarias durante el año 2025

Luz Victoria Salazar Ceballos
Representante Legal

Leidy Johanna Saldarriaga G.
Contador
T.P. 159171-T

Monica Vigoya
Revisor Fiscal
T. P. No. 52005-T

REVISOR FISCAL
T. P. No. 52005-T